

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

EL MISMO TEMA.

Durante muchos días habrá de dar juego á la prensa de oposicion la recién descubierta conspiracion; pero no en los términos que deseáramos todas, sino solo en aquellos que, en definitiva se resuelven en ataque y censura mas ó menos apasionados, pero por extremo injustos contra el Gobierno.

La Iberia interroga á la prensa conservadora para averiguar la importancia y la trascendencia de la conspiracion há poco descubierta.

Nos parece que si no es grande la impaciencia del diario fusionista, podía dirigirse á los tribunales, que son los únicos encargados de averiguar ó perseguir la conspiracion, ó aguardar á que la causa salga del estado de sumario.

La Iberia se queja tambien de la prensa conservadora porque comparamos la actitud, en las circunstancias presentes, de muchos izquierdistas que, á ejemplo del duque de la Torre, condenan las revoluciones, y todavia mas las sediciones militares, con la del partido fusionista que arrecia en sus ataques al Gobierno en pro porcion que ésta vela por las instituciones.

No es en rigor preciso el concurso de los fusionistas, dice atinadamente un apreciable colega, teniendo el Gobierno de su parte á la justicia y la opinion pública; mas la observacion de otro periódico, que á La Iberia tambien ha molestado, la ha hecho el público todo, y á él es á quien hay que persuadir de que el despecho no está influyendo en llevar por malos caminos á un partido que tan conservador se mostraba al discutirse el Mensaje en las Cortes aun no disueltas.

Siempre ha influido en las actitudes y evoluciones del Sr. Sagasta y los suyos, el despecho; el despecho injustificado, despues de todo, porque las agrupaciones y banderías á que aquél ha dado nombre han sido recompensadas con creces.

Ese despecho, nota dominante en el desconcierto fusionista, lleva al Sr. Sagasta á estrechar amistades con los posibilistas, á encender hoy una vela al diablo. ¡Lástima grande que la versatilidad de hombres y agrupaciones refluya en daño de lo que aquéllos dicen que defienden!

LOS SARGENTOS.

Todas las sublevaciones tienen sus mártires, sus víctimas, la carne de cañon que alimenta al monstruo insaciable de la discordia, el instrumento de que se vale los ambiciosos para desarrollar sus planes.

El pobre hombre del pueblo, pues, seducido por halagadoras frases, guiado por nobles impulsos y por generosos sentimientos, se encarama en la barricada gritando ¡muera los viles! y disparando, sin mirar á dónde, un fusil mohoso; es el Cristo de nuestras discordias.

¡Cuántos de estos infelices han perecido oscura é inútilmente en

ellas, sin que el país ni la libertad hayan ganado nada con su generoso sacrificio!

Al lado del Cristo de los motines populares aparece, en la triste historia de nuestras luchas intestinas, el sargento, instrumento víctima casi siempre de las sublevaciones militares.

Desde que Mina, en 1814, intentó una sublevacion y se vió obligado á emigrar á Francia, hasta 1868, en todas las épocas de nuestra agitada vida política, en el año 15, con Porlier; en el 17, con Lacy; en el 20, con Riego, Quiroga, Amo, Argüelles y Lopez Baños; en el 25, en Guadalupe; en el 31, en la Caraca; en el 36, en la Granja; en la mayor parte de los pronunciamientos aparece, como en el del 66 en Madrid, la figura de los sargentos para ser víctimas de planes concebidos por otros.

Y es que la ambicion no encuentra mas propicios instrumentos. Jóvenes que, por regla general, se han elevado por sus excelentes condiciones del monton donde se apiña el soldado, los plateados galones que brillan en la manga de su burdo capote, son como luces que alumbran un porvenir de triunfos.

La imaginacion no se contiene, y ménos en los días hermosos de la juventud; el hada invisible de la ambicion sabe murmurar al oido marañvillosas historias de ascensos repetidos, de carreras asombrosas y el alma se abre fácilmente á las ambiciones, mucho mas cuando llegan vestidas con el simpático ropaje del patriotismo, de la libertad y de las reformas.

Colocado en la escala social en un término medio, sin ser vulgo y sin ser clase, con inteligencia clara, pero sin instruccion; que la aguila, con ambicion, pero sin experiencia que la regule, el sargento se deja arrastrar fácilmente á las aventuras mas seductoras, aun si son peligrosas.

Vedle en la noche del 12 de Agosto de 1836 en la Granja.

Una reina joven y hermosa nacida y educada bajo el cielo sonriente de Italia, y que vino a inaugurar hermosa era de libertad y progreso en España, velaba junto aquella cuna de su hija, que fué de nuestras libertades altar y de las luchas gloriosas de nuestros padres emblema. Los sargentos, locos, delirantes, guiados por nobles, pero estraviados impulsos, penetran tumultuariamente en la mansion augusta, cuya salvaguardia se confiaba á su lealtad y allí hablan lenguaje que no se aviene con el respeto debido á la reina, con la consideracion que merece la dama y con el culto que debe inspirar la madre que cubre amorosa la cuna de sus hijas.

Ellos mismos mojan en el tintero la pluma, la colocan en la régia mano y la impulsan á seguir por fuerza sobre el papel movimientos de sus deseos y de sus vehemencias.

Ellos creian cumplir un sagrado deber; creian prestar á su patria un gran servicio; pero todo lo que hicieron fué inútil.

¡El sargento García, el sargento Gomez! Honrados vivieron siempre, y ancianos y olvidados murieron, sin pensar de sus grados de sargento, mientras se improvisaron á su lado inverosímiles carreras.

Despues de la sublevacion del regimiento del Príncipe en Madrid, caian fusilados ocho sargentos y un soldado.

Los instrumentos acaban siempre por ser víctimas.

¡Cuánta juventud, cuánta fuerza, cuánta vida fué sacrificada despues de las tristes jornadas del año 66 en el cuartel de San Gil!

Los que quedaron con vida fueron á pasar amargas penas al extranjero esperando, muchas veces en vano, un pobre socorro á la puerta de los hoteles de París y Bruselas, donde

se albergaban los iniciadores del movimiento, los que despues fueron ministros, embajadores, personajes de primera fila, mientras permanecía siempre oscurecido en las últimas el pobre soldado que, en un momento de delirio se puso en frente de sus jefes.

Enfrente de la triste lista de sargentos fusilados, desterrados, muertos entre los hielos del Norte ó respirando el aire emponzoñado por la fiebre de perniciosos climas, poned el número de los que de soldado hayan hecho brillante carrera por el motin, y vereis qué diferencia mas enorme.

Las sublevaciones militares aprovechan á las fajas y á los entorchados; los modestos galones plateados quedan en la oscuridad, reducidos á ceniza, como el carbon que ha servido para encender la hoguera.

El tiempo avanza, pero los procedimientos no varian; el conspirador, mal avenido con el orden, busca todavia, como su mejor auxiliar, al sargento, y murmura á su oido las armoniosas palabras de la seduccion.

Detrás de ella está la realidad; la realidad, que es la pobreza y el olvido para García y Gomez, la muerte para los del 53 y del 66, y la miseria para los que pueden salvar la vida.

El hombre del pueblo tiene que convencerse de que su libertad y bienestar no están en el club ni en la barricada, sino en el trabajo, en la instruccion y en la práctica honrada del trabajo.

El sargento es el hombre del pueblo de las clases militares; sirviendo lealmente bajo sus banderas, prestará servicios á la patria; en conspiraciones y levantamientos, conseguirá solo que el que le seduce sea general y que él sea la pobre y sacrificada víctima.

LAS DEFENSAS SUBMARINAS. IV.

En resumen: se daría el caso de que el Estado crease una marina sutil que no prestaria servicios sino en casos excepcionales, cuando ya la posee en su mayor parte, y le presta diariamente los mil otros de que tambien es susceptible.

Acercas del personal, no queremos inferir ofensa ninguna a la brillante oficialidad de nuestro ejército, sobre todo a la de sus cuerpos facultativos al negarles (dadas las pocas aficiones marineras de los españoles, en general), las condiciones precisas para instaurar una defensa con rapidez y precision. Si solo se tratara de defender puertos siempre tranquilos, no dudamos que con poco que lo ejercitaran lo conseguirian, pero hay que tener presente (y prueba de ello fué la defensa del Bósforo en la pasada guerra turco-rusa) que en la mayor parte de los casos tendrían que luchar con corrientes, viento y marejada, y en estas condiciones no se puede obrar con desembarazo a menos de no tener práctica de mar y del manejo de embarcaciones, y de disponer de un personal que tambien la tenga. A la larga, no dudamos tampoco que los oficiales y soldados llegarían a adquirir, aunque estos últimos difícilmente, por el corto tiempo que permanecen en las filas; pero no vemos razon ninguna que abone el que para conseguirlo se distraiga una fraccion de la fuerza armada que la nacion sostiene, principalmente para otros y muy importantes servicios, siendo así que ya cuenta con quienes desde luego pueden llenar éste, con tantas garantías, al menos, de desempeñarlo bien, pues en nada se diferencia de los en que diariamente se ejercitan.

El personal de la marina no necesita aumentarse apenas para servir las defensas submarinas, mientras

que confiadas al ejército se requiera, segun opinion autorizada del difunto coronel señor Scheidnagel, un aumento de bastante consideracion, solo para la defensa de contados puertos, no la general del reino, pues para ésta se necesitaria ó bien dotarlo de la movilidad inherente a la marina, lo cual no es posible dadas las comunicaciones terrestres, ó bien que el aumento fuese exorbitante.

En resumen: creemos dejar demostrado que pues la marina necesita contribuir y en parte muy principal a la eleccion de emplazamiento de las defensas, necesita tambien contar con bastante material de ellas, puede servir desde la costa tambien cuando menos, como el ejército y habria de contribuir forzosamente aun cuando éste las tuviese a su cargo, con auxilios muy importantes a su instalacion, por no decir que en realidad seria ella quien la instalara en la mayor parte de los casos, al alterar lo establecido, lo que se conseguiria únicamente, seria establecer una dualidad, que redundaria como todas, en perjuicio del servicio sin reportar, que a nosotros se nos alcancen ventajas de ningun género en el orden elevado, único en que deben tratarse cuestiones como esta, que pueden afectar al honor y a la integridad de la patria.

EL ASESINATO DEL CANAL.

Leemos en *La Integridad de la Patria*:

«El juzgado de instruccion del distrito de la Inclusa, aprovechando la circunstancia de haber estado antes de anoche de guardia, continuó la tramitacion de la célebre causa con motivo del asesinato de dos niños en el Canal.

Las diligencias sumariales fueron terminadas a las tres de la madrugada, y ayer mañana a las doce volvió el juzgado instructor a recibir varias declaraciones en el edificio de las Salesas a algunos vecinos de la calle de Zurita.

Dícese que aunque parece estar suficientemente probado no haberse conocido hasta ahora las dos familias de los niños degollados, no está muy en claro que éstos no se tratasen entre sí.

Parece tambien que varias personas vieron á los dos niños al anoche del domingo último, entre un grupo de gente, oyendo una murga.

De las diligencias practicas ayer mañana, y de las que por la tarde ha hecho la autoridad judicial, no seria difícil que saliese algun indicio que aunque muy leve, pudiera dar lugar a otros de mayor fundamento en bien de la administracion de justicia.»

HORRIBLE CRIMEN.

Se ha cometido uno en una de las ventas de Orcoven, pueblo inmediato á Pamplona.

Vivian en la citada venta un matrimonio con dos hijas, una niña de cuatro años y otra de pocos meses.

El marido se dedicaba, como peon, a las labores del campo; la mujer se consagraba á las faenas de la casa y a las atenciones y cuidados de la familia.

Parece ser que en la tarde en que se perpetró el crimen, el marido se hallaba trabajando en una de las heredades del pueblo citado, circunstancia que debieron tener en cuenta el autor ó autores del hecho, para penetrar en la casa y acometer á la infeliz mujer.

El cadáver de ésta se encontró en una de las habitaciones con la cabeza casi separada del tronco por una terrible cuchillada.

El asesino debió ser un hombre solo que penetró en la casa a la hora que hemos indicado.

Por las señales descubiertas en el cadáver, se supone que la víctima sostuvo porfiada lucha antes de morir.

El móvil debió ser el robo, pues se ha notado la falta de 200 pesetas.

OTRO CRIMEN.

Al salir de la misa mayor, en el pueblo de Cambrils (Tarragona) un joven soltero de la poblacion disparó un tiro a una mujer casada que se hallaba en estado interesante, la que cayó al suelo bañada en sangre. Esta no manaba precisamente de la herida causada por el proyectil sino de la que recibió al caer. Por la noche se confiaba aun salvarle la vida. El agresor, creyendo que habia muerto a dicha mujer, y acosado por los hermanos de ésta, se disparó un tiro y cayó cadáver, siendo depositado en el hospital de la poblacion.

Este hecho ha causado honda impresion en aquel vecindario.

MARINA.

Ha firmado el ministro las siguientes resoluciones:

Aprobando la concesion de dos meses de licencia para la corte, hecha por el capitán general del departamento de Cádiz á favor del teniente de navío D. Ricardo Brú.

—Disponiendo que el capitán de navío D. José Reguera sea incluido en las propuestas para mandos de buques correspondientes á su empleo.

—Concediendo un año de licencia para la península y el extranjero al alférez de navío D. Manuel Fuster.

Disponiendo pase a encargarse interinamente de la comandancia de marina de la provincia de Huelva un capitán de navío de los que se hallan sin destino en el departamento de Cádiz.

—Concediendo dos meses de licencia para asuntos propios en Cádiz y Córdoba al teniente de navío D. Manuel Lacio Villegas.

—Nombrando vocal de la Junta especial de artillería de la Armada al teniente coronel D. Alfredo de los Reyes y Lopez, y jefe del detall en el departamento de Cartagena al comandante D. Cristóbal Fuertes y Mérida.

—Concediendo el premio de constancia de 3,75 pesetas mensuales al condestable D. José Gomez Morales.

—Promoviendo á sus empleos inmediatos al capitán de fragata don Francisco J. Elizalde, á los tenientes de navío D. Teobaldo Gisbert y don Eulogio Merchan, y al alférez de navío D. Mariano Perez.

—Reales decretos nombrando comandante de la fragata *Carmen* al capitán de navío D. José Requena, y que desempeñe este destino por el tiempo que le falta para cumplir las condiciones para su ascenso; comandante del cañonero *Cuba Espasa* al teniente de navío de primera D. Eduardo Albacete y Fuster; de la goleta *Prosperidad* al teniente de navío D. Antonio Pujarrón, y de jefe de armamento del arsenal de la Habana al capitán de navío D. José Jáime y del Gozo.

—Reales órdenes promoviendo á capellan mayor al primero D. Gerónimo Sampedro; á este empleo al segundo D. Fulgencio Perez, y á segundo al presbítero D. Vicente Pérez.

—Nombrando contador de la estacion naval del Golfo de Guinea al de navío D. Enrique Godoy y Viana.

—Destinando á Filipinas al contador de fragata D. Francisco de Ariza.

—Nombrando interventor de la comandancia de marina en Londres al comisario D. Carlos Azcárraga, y subinspector del hospital de marina del Ferrol al de igual clase D. Crescenciano Simeon, é interventor de la Ordenación de pagos de Valencia al contador de navío de primera clase D. Ladislao Lopez, y habilitado de la misma al de navío D. Estanislao Ferrer.

CAIDA DE UN AERONAUTA.

En los periódicos de Murcia hallamos los siguientes datos relativos á la desgracia ocurrida al capitán Martínez en la Plaza de Toros de aquella capital el lunes último:

«Preparóse el globo para que verificara su ascension el arrojado aeronauta Sr. Martínez. Dióse comienzo á ésta, pero con tan mala fortuna, que dicho Martínez, que iba con una pierna metida en una anilla, se enredó en una cuerda, y se detuvo por un momento la ascension del globo. El público fijó con avidez la vista en el Sr. Martínez, y con verdadero anhelo deseaba que cediera aquel obstáculo y que continuara con felicidad la ascension.

De pronto todos los obstáculos ceden; el globo sigue ascendiendo; la cuerda se había roto; el pié derecho, donde se hallaba la cuerda, cede también quebrándose, y en aquel instante un jayl sale de todos los labios. El simpático joven Martínez cae desde aquella altura con una rapidez vertiginosa.

Con las necesarias precauciones se le conduce á la enfermería, y allí acuden todos los médicos que habia en la plaza á prestarle los oportunos socorros.

Después quedaron encargados de su asistencia dos individuos, los que dieron parte del suceso al juzgado de instruccion. Este se personó aquella noche en la plaza con el médico forense, al que después dejaron definitivamente encargado el enfermo, por encontrarse en buenas condiciones y fuera de inminente peligro.

El enfermo presentó síntomas de una comocion cerebral, que después han desaparecido, gracias á la puntualidad de los recursos de la ciencia que inmediatamente le fueron suministrados; quedando limitado su padecimiento, á una contusion en la espalda y lado izquierdo del pecho, y á otra, que es la interesante, en la cadera.

El joven Martínez cayó á la plaza boca abajo y algo de costado, y si salvó de la muerte que los espectadores creyeron consecuencia inmediata, lo habrá debido á que se encogió haciéndose un ovillo, y con esa precaucion y haber tropezado en una silla, evitó tan triste resultado.

El estado del paciente era el más sumamente satisfactorio.»

EL REO DEL PUERTO.

No somos partidarios de la pena de muerte, pero á ser posible serlo las peripecias ocurridas anoche y esta madrugada en las cárceles del Puerto, donde agonizaba un hombre en toda la plenitud de su vida, hubiera hecho variar nuestra creencia.

A las nueve y cuarto de la noche se recibió en el Puerto un parte telegráfico dirigido por el Sr. Albarada á su amigo de la infancia, el inteligente industrial, sastre, D. José Yabona. El reo Antonio Roldan, cuyas fuerzas morales y físicas desaparecían rápidamente, recibió la noticia de su indulto, dicha con las correspondientes reservas, llorando de alegría y besando las manos de los sacerdotes que le cuidaban.

Desde esta hora, el infeliz que se había negado á tomar nada sólido, comió con algun apetito carnes y fiambres. La noticia de indulto le fué comunicada por el Excmo. señor don Apustin Merello, el cual en union de sus hermanos D. Eduardo y D. Vicente, permanecieron constantemente en la capilla.

El único deseo de Antonio Roldan era despedirse de su esposa y tres niños que posee, antes de morir. Por orden del Alcalde salió un propio en coche á Sanlúcar, retornando con la familia á la una y media de la madrugada. Excusamos decir la patética escena de que fué teatro la capilla, ya transformada en prision ordinaria.

La noticia del indulto fué recibida en el Puerto con repiques é iluminaciones.

A seguida la banda de música municipal, obsequió con serenatas al Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, al presidente de la Audiencia de Jerez y al Alcalde.

A las nueve de la mañana de hoy el redactor especial de la *Crónica* enviado al Puerto, habló con Antonio Roldan. Ya era otro hombre. Rodeado de sus hijos, á los que quiere entrañablemente, resplandecía en sus ojos la satisfaccion. Permanecía acostado, en su mano izquierda aparecía un vendaje, de una sangría que por precaucion le hicieron.

Ya su frente, frente obtusa, se hallaba libre de los paños con agua y vinagre, que para disminuir la fiebre le colocaban á intervalos. Había con entera lucidez y dió infinitas gracias á cuantos por su indulto se han interesado.

Convenientemente escoltados, saldrán esta noche para Jerez los verdugos de Albacete y Granada. Dudamos que este último pueda emprender la marcha, por la enfermedad que le aqueja.

Desde el año 1844, segun nuestras noticias, no se ha hecho ninguna ejecución en el Puerto de Santa María.

(Crónica de anoche.)

EXTRAMUROS.

El lunes á las dos de la tarde tendrá lugar la inauguracion oficial de las aguas en el barrio de San Severiano: las pruebas preparatorias han dado resultados felices.

La carretera que ha de construirse en Extramuros para unir el barrio de San Severiano con la calle de Adriano ocupa en estos momentos la atencion de la comision de Obras públicas; todavia no está decidido si ha de llevarse por delante de la Fábrica de Gas ó á espaldas de ésta: es probable que si cooperan los vecinos, sea la nueva vía una de las mejores de tan pintoresco subrurio.

Entre los diferentes relatos inexactos que los noticieros han ideado con motivo de las últimas prisiones, figura el de una entrevista celebrada entre el presidente del Consejo y el general Hidalgo, en la cual éste había empeñado su palabra de que no conspiraría.

Todo esto es puramente imaginativo. El presidente del Consejo se encontró un dia, con efecto, al señor Hidalgo en la escalera de la Presidencia y cambió con él algunas frases banales y de pura cortesía. En aquella breve conversacion el general no prometió nada sobre el particular ni dió garantía ninguna de no conspirar.

Por lo demás, el Sr. Cánovas ha sido enteramente extraño á la prision del Sr. Hidalgo, decretada por el capitán general de resultas de lo que arroja el sumario que se está instruyendo por causa de conspiracion. El presidente del Consejo no tuvo conocimiento de la detencion del referido general sino despues de efectuada.

Correo general.

Madrid 21 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Leon y el juez de primera instancia de Valencia de don Juan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Mateo Donet y Benito Diaz Fernandez del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Valencia y de Cádiz respectivamente, y conmutando

por la de presidio mayor á Rufino García Baños la que se le impuso por la de esta corte.

Guerra.—Reales decretos nombrando gobernador militar de Jaca al brigadier D. Ramon Macías y jefe de la segunda brigada de la primera division del ejército de Aragon, al de igual clase D. Eugenio Sanchez.

Hacienda.—Reales órdenes aprobando la instruccion y programas y nombrando el tribunal de oposiciones á las plazas de contadores, oficiales y aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino.

—El Sr. Carvajal ha visitado ayer al presidente de sala del Supremo en que se ha de ver el recurso de casacion sobre la causa de Jerez, á fin de saber el turno concedido á las defensas.

La visita empezará el sábado á las doce de la mañana.

—Un telegrama recibido ayer de Búrgos dice que en Megar de Fernamental ha ocurrido una sangrienta colision entre varios vecinos y algunos gitanos que fueron á las ferias que se celebraban en dicho pueblo a vender gaudado.

Tres gitanos han resultado muertos y tres melgareños heridos, dos de ellos graves.

La guardia civil ha detenido á varios de los contrabandantes.

—En la madrugada del domingo se fugaron en Reus de la casa paterna dos jóvenes hermanos de unos veinte años, llevándose algunos pendientes y otras alhajas; pero apercibida a tiempo la madre, se presentó en la estacion del ferrocarril de aquella ciudad antes de la salida del primer tren, que sin duda trataban de tomar los fugitivos, y logró desbaratar sus planes, llevándose á su hogar.

—Mr. Gye, director empresario del Teatro Italiano de Londres, estaba haciendo ensayos con un químico para imitar los rayos en la escena, cuando estalló de repente la botella que contenia los ingredientes fulminantes y faltó poquísimo para que la prueba no le costase la vida al citado director.

—S. M. el rey ha firmado el decreto autorizando al emperador de Alemania para imponer el Toison de Oro á su nieto el hijo mayor del príncipe imperial.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha creado un curso de ampliacion para los alumnos de infantería y caballería que deseen ingresar en el preparatorio de la Academia general Militar.

—Durante el dia de San José han circulado por el correo central para toda España 56.820 tarjetas.

—En los centros oficiales se negaba en absoluto que hayan sido detenidos algunos sargentos del regimiento de Montesa.

No se han verificado mas prisiones que las anunciadas.

—Esta noche dará una conferencia en el centro de la instruccion comercial, D. José Francos.

El tema será «Higiene del comerciante.»

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1269. Muere asesinado D. Pedro I de Castilla, apellidado el Cruel, á mano de D. Enrique de Trastámara.

1526. Por consecuencia de la sublevacion de los Comuneros de Castilla, es ahorcado en Simancas, por orden de Carlos V, el obispo de Zamora D. Antonio Acuña.

1844. Muere en Madrid, á la edad de 79 años, el Excmo. Sr. Don Agustín Argüelles, natural de Rivasdesolá, diputado que fué por Asturias en las Cortes generales extraordinarias de Cádiz y uno de los individuos de la comision que redactó la Constitucion política en la monarquía española en 1812.

1877. A las once de la mañana hace su entrada en Cádiz S. M. el Rey D. Alfonso XII y se dirige acto continuo á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Misionero.—A bordo del vapor *Isla de Luzon* que lo traía de Filipinas, ha fallecido en el canal de Suez Fr. Leonardo Llaneza, de la orden de San Agustín, de la que fué superior en el Archipiélago. Sus restos serán trasladados á Asturias.

Traslacion.—Las oficinas del Depósito de Ultramar en esta plaza van a ser trasladadas a los pabellones que ocupó la oficialidad del cuerpo de Ingenieros. También ocuparán dichos pabellones los jefes y oficiales de los cuerpos de infantería sedentários.

Música.—La brillante banda de Artillería es la que está de turno esta tarde para ejecutar, de cuatro a seis, las mejores piezas de su vasto repertorio en el hermosísimo paseo denominado Delicias.

Vapores especiales.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse esta tarde en el Puerto de Santa María, los vapores *San Antonio* y *Emilia* harán los siguientes viajes extraordinarios:

Vapor *San Antonio*.
Salidas del Puerto de Santa María.
9 de la mañana.
11 de la idem.
1 de la tarde.
Salidas de Cádiz.
8 de la mañana.
10 de la idem.
12 de la idem.

Vapor *Emilia*.
Salidas del Puerto de Santa María.
7 45 de la mañana.
10 de la idem.
12 de la idem.
Salidas de Cádiz.
9 de la mañana.
11 de la idem.
1 de la tarde.

Precios.—Papa, 5'60 rs.—Proa, 2'80 rs.

Los billetes se sacarán antes de embarcarse en el vapor.

La empresa podrá suspender algunos de los viajes anunciados si por circunstancias del tiempo ó causas imprevistas no conviniera efectuarlo.

Trenes especiales.—Con motivo de la gran corrida de toros en la plaza del Puerto, habrá hoy un tren especial de Cádiz á dicha poblacion y viaje de ida y vuelta. Saldrá de Cádiz á la una de la tarde, y del Puerto, en el regreso, á las ocho de la noche.

Precios del viaje total: primera, 3'50; segunda 2'75; tercera 2. Los mismos precios en el viaje desde San Fernando. Desde Puerto-Real 2'70; 1'90, y 1'10.

Hay otro tren especial desde Sanlúcar y Jerez. Saliendo á las doce y media y una y veintiocho minutos, respectivamente, y regresando del Puerto á las siete y cuarto.

Cultos.—Hoy terminará en la iglesia parroquial de San Lorenzo la solemne novena que durante la semana última ha venido consagrándose á Jesús de los Aflijidos por la fervorosa cofradía.

Con este motivo volverá á tomar parte en los cultos, como lo hizo el domingo anterior por mañana y tarde, el Sr. D. Agapito Insausti, discípulo del Conservatorio de Madrid que en unos brillantes ejercicios de oposicion le adjudicó medalla de oro ó primer premio. Pues bien, dicho artista cantará antes de la reserva un motete á gran orquesta al *Sacramento*, del cual tienen ya noticias nuestros lectores, escrito expresamente para esta solemnidad y para el Sr. Insausti por el acreditado maestro D. Alejandro Odero, cuya competencia é inspiracion se ha penamente justificado en anteriores trabajos de diversos géneros.

En el que nos ocupa lucirá su hermosa y sonora voz el entendido organista de la Colegiata de Jerez al par que sus poderosas facultades para el canto, y despues de la reserva se ejecutará el mismo *Miserere* de Eslava, tambien por la numerosa orquesta del domingo último, cuyos principales números interpretará el Sr. Insausti.

Tanto la enunciada cofradía como las piadosas personas que han cooperado con ella al esplendor de estas festividades, pueden estar satisfechas de la manera brillante con que se han llevado á cabo en el presente año.

El Excmo. Cabildo Eclesiástico, acatando los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa, ha acordado que desde el dia de la Anunciacion de Ntra. Señora, 25 del corriente, se rece diariamente el Santo Rosario en la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media en punto de la mañana; en la capilla de Ntra. Señora de la Defension, y los demingos y dias festivos en el coro, terminados los oficios de la mañana.

Subasta.—En la del derribo de la casa número 6 de la plaza de la Catedral, se presentaron tres postores, siendo la primera oferta de 805 y rematándose en 950 pesetas á favor de D. Juan Ruiloba.

Sucesos locales.—Por los serenos fueron conducidos al depósito municipal, un individuo que á las dos de la madrugada hallándose completamente embriagado se encontraba en la plaza de San Juan de Dios, y otro que á la una y media promovió escándalo en la plaza de la Cruz Verde, encontrándose en estado de embriaguez.

A las once de la noche se promovió escándalo en una tienda de vinos del campo del Balon, por dos sugetos que hicieron de gasto la enorme cantidad de cuatro cuartos, negándose al pago.

La guardia municipal no ha producido parte de ocurrencias locales.

Con suerte.—Un operario, albañil, que trabajaba ayer en un tercer piso, tuvo la desgracia de caer al patio de la casa sin que afortunadamente se causara daño alguno por haber caído sobre un gran monton de virutas.

Por su pié pasó al Hospital, donde tomó un refrigerio para que se le pasara el susto.

El Malagueño.—Este simpático diestro banderillero que tantos amigos contaba en nuestra localidad, ha sucumbido víctima de una afeccion al pecho, que venia padeciendo y que se había agravado algo en la expedicion á las plazas de la América del Sur, de donde há pocos dias regresó acompañando á Mazzantini, en cuya union debia torear esta tarde en la plaza del Puerto. Séale la tierra leve.

Navegacion.—El vapor-correo de la Compañía trasatlántica *Antonio Lopez*, salido de Cádiz el 29 de Febrero, ha llegado a la Habana sin novedad, el 15 del actual.

El vapor-correo *España*, de la misma compañía, ha salido de la Habana para la Coruña y Santander el 15 del corriente.

El vapor paquete *Isla de Panay*, de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha llegado de madrugada al puerto de Barcelona.

El vapor-correo *Mendez Nuñez*, de la Compañía trasatlántica, salido el 20 de Santander, salió el viernes de la Coruña para Puerto-Rico y Habana.

Huésped ducal.—Ayer estuvo en esta capital al Excmo. señor Duque de Almodovar.

Desgracia.—En el dia de ayer falleció repentinamente en su domicilio el honrado industrial y excelente convecino D. Francisco Peña, persona muy estimada por sus nobles sentimientos y caballerosidad.

El Sr. Peña había sido concejal en el último ayuntamiento, y había sabido grangearse el cariño de cuantos le trataban.

Rogamos á Dios tenga su espíritu en la mansion de los bienaventurados.

Vapor-correo.—Procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha entrado ayer tarde en nuestro puerto el de la Compañía trasatlántica *Ciudad de Cádiz*, empleando en la travesía desde el último punto doce dias.

Conduce la correspondencia y pasajeros.

Navas de Tolosa.—A esta hermosa fragata de nuestra marina de guerra que hace poco ha llegado del Océano Pacifico, le será pasada revista de inspeccion el próximo jueves por el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento.

Eruto.—De Orihuela se lamentan de la gran depreciacion que ha sufrido la naranja, pues la arroba de ésta se vende á 30 cuartos.

Accidente.—En la comandancia de carabineros de Málaga ha ocurrido un triste accidente que pudiera tener fatales consecuencias.

Parece que yendo un sargento segundo de carabineros acompañado de tres individuos del mismo cuerpo practicando una ronda por la ciudad, al llegar á Puerta Nueva vió á tres paisanos en acalorada disputa;

los detuvo con el auxilio de los tres individuos á sus órdenes y les ocupó tres armas de fuego, una de las cuales era una pistola de dos cañones giratorios. Inmediatamente pasó á dar parte al teniente coronel primer jefe, á quien entregó las armas aprehendidas, y estando examinando la de dos cañones, se le disparó hiriendo la mano izquierda levemente, y al teniente coronel que estaba á su lado le pasó la bala por la cabeza rozándole el sombrero.

Dicen de Jaen.—Los efectos del ciclón que atraviesa la Europa se dejan sentir también en esta capital. Los vientos han desatado su furia, desde el sábado vuelan tejas, chimeneas y otros adinfectos, temiendo que no que la lluvia con cabeza.

Modas cuaremales.—Hé aquí lo que cuentan los diarios de París:

«Después de tanto cotillon, las señoras del Faubourg Saint-Germain se preparan á hacer penitencia».

Un comité presidido por la duquesa de Chevreuse ha acordado prohibir á las señoras que lleven trajes de fondo claro durante los veinte días que forman la segunda mitad de la Cuarema. En cuanto á las señoras casadas ó viudas, vestirán de la manera siguiente:

Saya de carmelita, color castaña ó negro, con mangas á la religiosa. Durante la Semana Santa estas señoras llevarán, además, cordón á la cintura terminado en bellotas, liemosna y capota de tul negro.»

Senadores millonarios.—En el Senado de los Estados Unidos hay los siguientes millonarios, que juntos poseen 60.500.000 pesos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Fair de Nevada (18,000,000), Palmer de Michigan (7,500,000), Sawyer de Wisconsin (7,000,000), Brown de Georgia (5,000,000), Don Cameron de Nueva York (5,000,000), David Daus de Illinois (4,000,000), Mille de California (4,000,000), Miller de Nueva York (3,000,000), Sabiu de Minnesota (2,000,000), Bowen de Colorado (2,000,000), Pendilton de Ohio (2,000,000), Hale de Maine (1,000,000).

Apuesta.—De La Correspondencia de Valencia tomamos lo siguiente:

«Por una brutal apuesta, un joven dependiente de un comercio de la calle de D. Juan de Villarrasca, se ha comido esta mañana cuatro docenas de requesones, seis naranjas, dos libras de buñuelos y una de caramelos.»

Los municipales le han trasladado al hospital civil, donde ha fallecido á las dos horas víctima de los mas agudos dolores.»

MISOKLANIC.

Dos conocidos literatos hallábanse hace unos cuantos años en lamentable estado de pobreza.

Al salir del café de Apolo se les acercó un mendigo con el sombrero en la mano, diciéndoles:

—Caballeros, déname ustedes una limosna porque voy á caer en la miseria.

—¡Corramos! gritó uno de los literatos. ¡Este hombre se nos vá á caer encima!

Un hombre arruinado decía ayer á un amigo suyo, capitalista poderoso:

—Te he nombrado testamento, ¿iras cumplir mi última voluntad?

—Lo juro, contesta el otro solemnemente.

—Pues bien, mi voluntad última é irrevocable es... que me des cinco mil duros.

EL TORRENTE Y EL ECO.

Decía el Torrente al Eco:

«¿Qué consigues imitando?

«Llenas de ese modo hueco que te dé razón de ser?»

«Y tú, Torrente arrogante, ¿dura mas quizás tu vida, si no es, y un solo instante solo gozas de placer?»

«Mi voz marca tu existencia; cuando yo caigo tú mueres; me apostrofas sin conciencia en tu necia vanidad.»

«Eco, yo al nacer convivo y doy riquezas al valle que nunca deja en olvido: mi vida es la eternidad.»

José García Scoto.

CHARADA.

Con una primera dos me dieron un tercia cuatro ó, lo que es igual, un todo que me partió el espinazo.

Solucion á la anterior: CARNAVAL.

Ungüento y Píldoras

Holloway.—Los males y los remedios.—Cuando se sabe tan universalmente que estos medicamentos purificantes y producen resultados tan asombrosos en los mas casos de enfermedad parece superfluo el pedir á los dolientes que los ensayen. El Ungüento es infaliblemente eficaz para las afecciones cutáneas, tales como las úlceras, las inflamaciones, las hinchazones y, en fin, casi todas las enfermedades externas. En los desórdenes de las articulaciones y en los casos de gota, reumatismo ó escrófula (males que arruinan gradualmente la salud) el Ungüento Holloway y las Píldoras que llevan el mismo nombre empleados conforme á las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja de los remedios, daran un alivio inmediato, y, al fin, efectuarán una cura completa. Estas medicinas son á propósito para ambos sexos y para las personas de toda edad ó condición.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La «Emulsion de Scott» está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

S

La aprension es una enfermedad; pero no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oídos á la voz de la naturaleza: cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con espantos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al «Jarabe de Hipofosfito de cal» de Grimault y compañía, pues todos esos síntomas que anuncian la invasion de la tisis, desaparecen en breve con esta medicina agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las toses, los catarros crónicos, etc.

La marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del Gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

No se concibe la hermosura sin una cabellera abundante y sedosa que engalane el rostro con sus enortijos rizos, mas por desgracia ese atributo se halla sujeto á infinitos accidentes y fácilmente se consume y cae. Lógico es, pues, cuidar tan frágil cuan necesario adorno, y no se conoce mejor medio que el uso del Aceite de Kananga del Japon, de Rigaud y compañía, que á sus preciosas propiedades capilares aña un perfume elegante y grato que no fatiga el cerebro.

Partido de Ajo (R. A.)

Enero 31 de 1882.

Sr. D. C. Cranwell, presente.

Distinguido señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en ésta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo *Almanaque de Bristol*. Por espacio de largos años padece de la linfa, que según creo resulta las pustulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte bellada. Resolvi tomar la Zarzaparrilla y hoy con doce frascos casi se me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy, en vista de esto, procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance, conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto, si á usted no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanagues para distribuirlos en una extension de cincuenta y tantas lenguas que es el camino que recorro mensualmente; y hay en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejadez. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la Zarzaparrilla, que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La direccion mas segura y donde podrá dirigirme los almanagues es el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras, 24. Sin otro motivo, me suscribo de usted atento y seguro servidor,

Enrique Price. 34

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías

A los que sufren epilepsias, ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de París, (plaza del Trono, 6.)

Los enfermos pueden dirigirse á él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desesperados.

Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus accidentes.

El doctor Albert no acepta los honorarios sino después de obtenidos los resultados.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix: Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.

IMPORFANTE.

Epilepsia, espasmos, eclasiasm y convulsiones son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no se abonan sino después de la cura.

Tratamiento, por correspondencia.

Profesor Dr. Albert, Plaza del Trono, 6, París.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDERA, Dificultad de percepción, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos, por crónicas y antiguas que sean.—Cura radical con el específico americano *Contra Sordera*.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El doctor Carter ensayó en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones.—Éxito infalible y pronto.

Se remite certificado enviando su avalor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 1-4, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Victoriano y cps. mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Agapito, ob., y San Simeon niño.

JUBILEO.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria

MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Santa Iglesia Catedral. Hoy predicará el Sr. Ledo. D Francisco de Lara.

Parroquia Castrense. Todos los miércoles y domingos de la presente Cuarema, después del toque de Oraciones, habrá Rosario y sermón á cargo de los señores curas de la misma.

Iglesia de la Merced. En dicho templo se celebrarán los ejercicios del Divino Rostro los dias 23, 24 y 25, después del Santo Sacrificio

Iglesia de San Juan de Dios. El 19, después del toque de Oraciones, se dió principio en dicho templo al setenario del Patriarca San José. Á las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón, que predicará el Sr. D. Joaquin Rodriguez.

Iglesia de Santa Maria. La Inmemorial, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesus Nazareno, establecida en su propia capilla de RR. MM. Concepcionistas de dicho templo, consagra sus anuales cultos á su D. vino Titular un solemne quinario, que dió principio á las cuatro y media de la tarde del 20, estando las pláticas de él á cargo del Sr. D. Silverio Cañameres y Cocera.

Iglesia de San Francisco. Solemnes cultos que en la presente cuarema se han de celebrar en dicha iglesia después del toque de Oraciones, Domingos y miércoles habrá sermón, los viernes ejercicios del Via-cruce, los jueves ejercicios de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y los demás dias de la semana los ejercicios de costumbre

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 22 de Marzo de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava D. Enrique Pareja y Fareja.

Parada, los cuerpos de la garnicion.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 6.

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 21.—Trigos fuertes del país, de 46 á 50 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 090 á 150.—Cebada del país de 37 á 39.—Habas tarrazonas de 50 á 52.—Maiz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjones de 62 á 56.—Yeros á 00.—Altramuzos, á 36.

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 5 y 9 de la m. Pleamar, á las 11 y 25 de la m. Bajamar, á las 5 y 40 de la t. Pleamar, á las 11 y 54 de la m.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 0 y pónese á las 6 y 15. Sale la luna á las 3 y 21 de la m. Pónese á las 2 y 26 de la t.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: NE calmoso, despejado. Mediodía: NNE, bonancible, idem. Al Ocaso: NNE, idem, idem. Barómetro: 767.

BUQUES ENTRADOS. De Habana y Puerto Rico, vapor español correo Ciudad de Cádiz, capitán Dominguez, con la correspondencia, carga general y 193 pasajeros.

De Hamburgo, vapor inglés Georgian,



Compañía Francesa Fénix.

Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos del vapor. Autorizada en Francia en 1.º de Setiembre 1819. 6 de Abril 1843 y 13 Enero 1858. Autorizada en España por reales órdenes del 28 de Junio de 1877 y del 5 de Febrero de 1878.

Table with 2 columns: FRANCOES and PESETAS. Capital social realizado en numerario y rentas del Estado: 4.000.000 vs 4.000.000. Fondo de reserva: 5.212.724'30 vs 5.212.724'30. Primas á cobrar: 53.096.454'21 vs 53.096.454'21. Total: 62.309.178'51 vs 62.309.178'51.

Siemestros pagados en el año de 1872. 8.114.857 fs. 02 cs. 8.114.857 pts. 02 cs.

Desde su origen, que data del año 1819, la Compañía ha satisfecho á doscientos diez y siete mil trescientos diez y ocho asegurados 196.451.942 fs. 72 cs. 196.451.942 pts. 72 cs.

La Compañía Francesa del Fénix asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego; las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, ganados y cosechas. Establecida en París, Rue de Lafayette, n.º 33. Agente general en la provincia de Cádiz y en Gibraltar, D. Manuel de la Torre, calle de Villalobos n.º 5.—Cádiz.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL. Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido, para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción

capitan Baines, con carga general. De la Coruña, vapor español Sofia, capitán Anzorandia, con carga general.

De Sevilla, vapor español Amparo, capitán Millan, con carga general. De Algeciras, vapor español Dos Hermanos, capitán Gantillana, en lastre. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para la Coruña, vapor español correo España, capitán Gantes, con carga general.

Para Lóndres, vapor inglés Cádiz, capitán Drummond, con carga general. Para Sevilla, vapor español Nervion, capitán Aguirre, con carga general.

Para Sevilla, vapor español María Gracia, capitán Parrado, con carga general. Para Magr, vapor español Julian, capitán Guinea, con carga general.

Para Vigo, vapor español Cifuentes, capitán Menendez, con carga general.

Para Havre y Hamburgo El vapor Ulla

saldrá el sábado 5 de abril, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatario Marquis 35, Don José Estéban Gomez. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós y Marsella. E. vapor español Garcia de Vinuesa.

El capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 25 de Marzo, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Garrit, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español Ibaizabal,

su capitán D. Antonio Anstegui, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 13, D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Vapores de Sege via Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid y Marsella. El vapor español Luis de Cuadra,

su capitán D. Blas Martin, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA. (Antes de A. Lopez y compañía.) Para Barcelona directamente. El vapor correo Ciudad Condal

saldrá de este puerto el lunes 24 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos.

Para Lóndres, con escala en Lisboa. El vapor Miguel Saenz saldrá el domingo 23 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Duro,

su capitán D. F. Vigil, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Goruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español Manuel Perez,

su capitán D. J. B. Reboledo, saldrá el miércoles 26 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA;

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MANANA. 8 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 12 de la idem. 1 de la tarde. | 2 de la tarde.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borroll. Los constipados; las ronqueas; la seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Espectáculos.

Cineo-Teatro de Cádiz. Funcion para hoy por la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Villagas. La zarzuela en tres actos y en verso, Pan y toros.

A las ocho. Entradas de gradas, 2 reales. Antiguo Ateneo de Cádiz.

Concierto para hoy de cante y baile andaluz en el que tomará parte el tan aplaudido Fernando Ortega El Meche. Las Filipinas.

Concierto para hoy de cantos y bailes andaluces. Entrada al consumo Plaza de toros del Puerto de Santa Maria

Corrida de seis toros para hoy domingo, pertenecientes á la ganadería de D. Manuel de Valladares y Ordoñez, estoqueados por los diestros Manuel Hermosilla y Luis Mazzantini. Sombra, 12 reales.—Sol, 6. A las cuatro.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 22 de Marzo.

La prensa ministerial desmiente que se piense adoptar próximamente medidas excepcionales.

El lunes se firmará el arreglo del Ministerio de Marina.

Ha comenzado en el Supremo la vista de la causa de la Parrilla.

Han hablado hoy el fiscal y Carvajal.

D. Jacobo Aleman ha sido nombrado comandante de la Numancia.

Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 62'40 4 por 100 amortizable. 74'40 Cubanas. 94'15 Bolsín.—62'50.

BOLSA DE MADRID.—DIA 22. 4 por 100 interior, 62'40. Idem amortizable al 4 por 100, 74'40. Billetes hipot. de Cuba, 94'15.

No hay enfermedad que no pueda ser curada por la electricidad.

Los que suscriben envían por el correo una máquina electro-galvánica completa (privilegiada por el Gobierno) con todas sus piezas dispuestas para el uso inmediato; embalada en una caja y con la instrucción necesaria para servirse de ella.

La máquina sirve para curar, entre otras enfermedades, el reumatismo, la gota, las convulsiones, la epilepsia, los dolores articulares, de cabeza y dientes, neurálgicos, y es, en fin, un remedio infalible para recobrar la fuerza viril perdida.

La máquina con caja y embalaje cuesta 42 marcos. Su uso está adoptado en todos los países europeos y en los Estados Unidos de la América del Norte. Las falsificaciones serán perseguidas ante las autoridades.

Stettin (Alemania.) **Electro-Technische Fabrik**



Vino de Peptona Péptica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en París

MARCA DE FABRICA Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

En Cádiz.—Señores Garavini y Casal

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C^{ia} Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

COGUARDO ET CO.,

27, Store Street,

LONDON, W. C.

COMISION.—CONSIGNACION.—COBRO Y TRANSITO.

DEPOSITO en la Aduana de todos los géneros de las Indias, China, Japon: de las Antillas españolas; Puerto Rico; de las Islas Filipinas; de los Estados hispano-americanos; América central; Guatemala; Costa-Rica; Honduras; Nicaragua; San Salvador; de la América Septentrional: Méjico, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay.

Representantes de casas manufactureras y mercantiles nacionales y extranjeras. Admiten y adelantan fondos sobre consignaciones; compran y venden toda clase de mercancías, POR CUENTA PROPIA Ó AJENA.

Rica colección de mercancías: The, cafés, canelas, confituras, fruta seca, frutos coqueales, vinos y licores; ultramarinos chocolates, etc. Instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos de higiene, etc. Perfumería; objetos de bellas artes; porcelana y cristal; muebles; tabacos y cigarrillos.

Esta casa recibe toda clase de comisiones que se le confían, para lo cual puede dar las mas altas referencias que satisfagan completamente.

COMISION.—CONSIGNACION.

SE ADMITEN ENCARGOS DE COMPRA Y VENTA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrofulas,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

En la Plaza de Men-

lez-Núñez, n.º 4, se arrienda un último piso, arreglado de precio y con todas las comodidades apetecidas.

En el entreso lo de la citada casa informarán.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.^{ia})

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salida de	BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes
	MALAGA	> > 7 > 27	
	CADIZ	> > 10 > 30	
	SANTANDER	> > 20	
	CORUNA	> > 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibera y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniella, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Verán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES-PACIFICOS

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Servicio regular mensual de Cádiz y Barcelona á Manila, con escalas en Port Said, Suez, Aden y Singapore.

Vapores de la Compañía.	
ISLA DE LUZON	8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
>> MINDANAO	8.100 > >
>> PANAY	7.700 > >
>> CEBU	7.700 > >

SALIDAS DE LA PENINISULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes. De BARCELONA, los dias 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebu á 110-llo, con trasbordo en Manila.

Isla de Luzon

es el destinado á salir de Cádiz el 10 de Abril. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destinan. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del periodo de un año.

Consignatarios de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, n.º 3.—Cádiz.

Vapor trasatlántico español

Apolo.

Este nuevo y sólido buque saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana del 20 al 22 de Abril próximo fijamente, admitiendo pasaje y carga.

Reuniendo un regular cómputo para Cienfuegos hará esta escala. Consignatario, Alameda 24, Antonio Martínez de Pinillos.

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

ANÁLISIS DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.		PREMIADA CON.	
Su falo sódico	96,265	Gran diploma de honor en Burdeos 1882; Medallas de oro en Frankfurt, Amsterdam, Matanzas, etc. etc. Primera mención honorífica por el Congreso médico genovés. Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc., etc.	
> potásico	0,239		
> magnésico	3,268		
> cálcico	1,949		
Silice, alúmina, óxido férrico	2,055		
Total de sustancias fijas	103,814		

ÚNICA AGUA ESPAÑOLA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN FRANCIA,

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América. Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de ventre, desarreglos biliosos, herpes, escrofulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Unicos depositarios encargados para la venta á por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20, BARCELONA.